

Acta Ordinaria 004-2019. Acta número cero cuatro correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Órgano Colegiado, en las instalaciones del Tribunal Registral Administrativo, en Zapote a las catorce horas treinta minutos del treinta y uno de enero de dos mil diecinueve, con la asistencia de los siguientes miembros: Sra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidente, Sra. Ilse Mary Díaz Díaz, Vicepresidente, Sra. Norma Ureña Boza, Secretaria, Sra. Kattia Mora Cordero, Sr. Leonardo Villavicencio Cedeño. El Sr. Jorge Enrique Alvarado Valverde, se encuentra ausente por vacaciones. -----

CAPITULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

Artículo 01. Lectura, comentario y aprobación del orden del día. -----

Acuerdo 01. Se aprueba el orden del día, con las modificaciones. **ACUERDO FIRME.** -

CAPITULO II. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR. -----

Artículo 02. Lectura, comentario y aprobación del acta ordinaria 03-2019 del 24 de enero del 2019. -----

Acuerdo 02. Se aprueba el acta ordinaria 03-2018 del 24 de enero del 2019. El Sr. Leonardo Villavicencio Cedeño, concurre con el voto. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPITULO III. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA. -----

Artículo 03. Se conoce oficio CNE-URF-GC-120-2019, de fecha 15 de enero de 2019, rubricado por la Sra. Marianela Fallas Campos, Gestora de Cobros de la Comisión Nacional de Emergencias, dirigido a la Presidencia de este Tribunal, mediante el cual se hace el recordatorio de la presentación de la Declaración Jurada de Ganancias y Superávit libre del ejercicio económico de 2018. -----

Acuerdo 03. Conocido el CNE-URF-GC-120-2019, de fecha 15 de enero de 2019, rubricado por la Sra. Marianela Fallas Campos, Gestora de Cobros de la Comisión Nacional de Emergencias, dirigido a la Presidencia de este Tribunal, mediante el cual

se hace el recordatorio de la presentación de la Declaración Jurada de Ganancias y Superávit libre del ejercicio económico de 2018, se acuerda: trasladar copia del citado oficio al Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo para que proceda con el pago respectivo. Acuerdo firme. -----

Artículo 04. La Sra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidente de este Tribunal, informa sobre la necesidad de realizar la programación para la preparación del plan plurianual, para darle la continuidad, ya que se encuentra próximo a vencer. -----

Acuerdo 04. Conocida la información presentada por parte de la Sra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidente de este Tribunal, informa sobre la necesidad de realizar la programación para la preparación del plan plurianual, para darle la continuidad, ya que se encuentra próximo a vencer, se acuerda: programar la reunión para el próximo viernes 08 de febrero a las 14:00 horas. Comunicar el presente acuerdo al Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información. Acuerdo firme. --

Artículo 05. La Sra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidente de este Tribunal, informa que, revisada la programación de SIDIGE y según lo acordado en el capítulo tercero, acuerdo tercero, del Acta de la Sesión Ordinaria N°44-2018, Acuerdo TRA-SE-404-2018. En virtud de que a la fecha aún no se han finiquitado los proyectos propone se mantenga suspendido el teletrabajo, hasta nuevo aviso. -----

Acuerdo 05. Conocida la propuesta presentada por parte de la Sra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidente de este Tribunal, informa que, revisada la programación de SIDIGE y según lo acordado en el capítulo tercero, acuerdo tercero, del Acta de la Sesión Ordinaria N°44-2018, Acuerdo TRA-SE-404-2018. En virtud de que a la fecha aún no se han finiquitado los proyectos propone se mantenga suspendido el teletrabajo, hasta nuevo aviso, se acuerda: Acoger la propuesta realizada por la Sra. Ortiz Mora. -----



Artículo 06. Se conoce oficio AU-OF-007-2019, de fecha 28 de enero de 2019, rubricado por la Sra. Miriam Rojas González, Directora Auditoría de Gestión de Recursos Humanos, dirigido a la Sra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidente de este Tribunal, mediante el cual se hace de conocimiento del inicio de una auditoría respecto a las “competencias comisionados a los Órganos e Instancias constitutivos del sistema de gestión de recursos humanos del régimen de Servicio Civil”. -----

Acuerdo 06. Conocido el oficio AU-OF-007-2019, de fecha 28 de enero de 2019, rubricado por la Sra. Miriam Rojas González, Directora Auditoría de Gestión de Recursos Humanos, dirigido a la Sra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidente de este Tribunal, mediante el cual se hace de conocimiento del inicio de una auditoría respecto a las “competencias comisionados a los Órganos e Instancias constitutivos del sistema de gestión de recursos humanos del régimen de Servicio Civil”, se acuerda: trasladar copia del citado oficio a la Sra. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B, para su información y lo que corresponda. Acuerdo firme. -----

CAPITULO IV. ASUNTOS DE LA AUDITORÍA INTERNA. -----

Artículo 07. Se conoce oficio TRA-AI-007-2019, de fecha 24 de enero de 2019, rubricado por el Sr. Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, remitido a la Sra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidente de este Tribunal, mediante el cual remite el informe TRA-AI-AS-01-2018, denominado “Informe anual de ejecución del Plan Anual de Trabajo de la Auditoría Interna del Tribunal Registral Administrativo y estado de las recomendaciones al 31 de diciembre de 2018”. -----

Acuerdo 07. Tener por recibido y conocido el oficio TRA-AI-007-2019, de fecha 24 de enero de 2019, rubricado por el Sr. Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, remitido a la Sra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidente de este Tribunal, mediante el cual remite el

informe TRA-AI-AS-01-2018, denominado “Informe anual de ejecución del Plan Anual de Trabajo de la Auditoría Interna del Tribunal Registral Administrativo y estado de las recomendaciones al 31 de diciembre de 2018”, se acuerda: comunicar el presente acuerdo al Sr. Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, para su información. -----

CAPITULO V. ASUNTOS DE RECOMENDACIONES DE LA AUDITORÍA. -----

No se tienen asuntos que abordar sobre este tema. -----

CAPITULO VI. ASUNTOS DE LA SECRETARÍA. -----

Artículo 08. Se conoce oficio TRA-DA-015-2019 de fecha 28 de enero de 2019, rubricado por el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Sra. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual solicita el traslado de fondos mantenidos en la cuenta corriente del Banco de Costa Rica del Tribunal Registral Administrativo No. 1-2262932, por un monto de ¢690.000.000.00 (seiscientos noventa millones de colones con 00/100.) a la cuenta de Tribunal Registral Administrativo en la Tesorería Nacional No. 73900011248301014. -----

Acuerdo 08. Conocido el oficio TRA-DA-015-2019 de fecha 28 de enero de 2019, rubricado por el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Sra. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual solicita el traslado de fondos mantenidos en la cuenta corriente del Banco de Costa Rica del Tribunal Registral Administrativo No. 1-2262932, por un monto de ¢690.000.000.00 (seiscientos noventa millones de colones con 00/100.) a la cuenta de Tribunal Registral Administrativo en la Tesorería Nacional No. 73900011248301014, se acuerda: autorizar el traslado de fondos propuesto por el Departamento Administrativo. Comunicar el presente acuerdo al Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información y se proceda conforme. Acuerdo firme. -----

Artículo 09. Se conoce oficio CA-001-2019, de fecha 25 de enero de 2019, rubricado por la Sra. Kattia Mora Cordero, Presidenta del Consejo Académico, dirigido a la Sra. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual recomiendan la participación de dos funcionarios del Tribunal, elegidos por el Órgano Colegiado, en el XXXII Encuentro Latinoamericano de Consulta Registral, organizado por la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad, a realizarse en Guayaquil-Ecuador del 8 al 12 de abril de 2019, con un costo de inscripción de \$550 por persona, el cual tiene como fin público: Este encuentro registral según la información que presenta su temario, está encaminado por la política de innovación con el objetivo de lograr una gestión pública moderna con tecnología de punta y que a su vez se enfocará en conocer y aplicar las diversas situaciones de los sistemas registrales que utilizan los registros de América Latina y poder resolver los retos que enfrentamos a mediano y largo plazo, cada país con su propia realidad, de ahí la importancia que reviste la asistencia de funcionarios de este Tribunal. -----

Acuerdo 09. Conocido el oficio CA-001-2019, de fecha 25 de enero de 2019, rubricado por la Sra. Kattia Mora Cordero, Presidenta del Consejo Académico, dirigido a la Sra. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual recomiendan la participación de dos funcionarios del Tribunal, elegidos por el Órgano Colegiado, en el XXXII Encuentro Latinoamericano de Consulta Registral, organizado por la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad, a realizarse en Guayaquil-Ecuador del 8 al 12 de abril de 2019, con un costo de inscripción de \$550 por persona, el cual tiene como fin público: Este encuentro registral según la información que presenta su temario, está encaminado por la política de innovación con el objetivo de lograr una gestión pública moderna con tecnología de punta y que a su vez se enfocará en



conocer y aplicar las diversas situaciones de los sistemas registrales que utilizan los registros de América Latina y poder resolver los retos que enfrentamos a mediano y largo plazo, cada país con su propia realidad, de ahí la importancia que reviste la asistencia de funcionarios de este Tribunal, se acuerda: Aprobar la participación de la Sra. Ilse Mary Díaz Díaz, Juez del Tribunal y la Sra. Lilliana Vargas Durán, Asistente de Juez, al XXXII Encuentro Latinoamericano de Consulta Registral, organizado por la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad, a realizarse en Guayaquil-Ecuador del 8 al 12 de abril de 2019, con un costo de inscripción de \$550 por persona. Que el Tribunal Registral Administrativo aprueba e instruye a la Dirección Administrativa para que proceda con las gestiones necesarias para la cancelación de: inscripción, viáticos, tiquetes aéreos, impuestos aeroportuarios, gastos por seguro viajero, pago de valores en tránsito, así como el pago de cualquier otro gasto que se genere con motivo del mismo viaje, costos que deberán descontarse de conformidad con los lineamientos decretados por la Contraloría General de la República, en el Reglamento de Gastos de Viajes para Funcionarios Públicos y de acuerdo al itinerario de viaje que se logre adquirir para el caso concreto. Comunicar el presente acuerdo a la Sra. Kattia Mora Cordero, Presidenta del Consejo Académico, Sra. Ilse Mary Díaz Díaz, Juez del Tribunal, Sra. Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, la Sra. Lilliana Vargas Durán, Asistente de Juez, Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, Sr Jeffrey Ureña Garita, Proveedor Institucional y a la Sra. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa, para su información y lo que corresponda. Acuerdo firme. -----

Artículo 10. Se conoce oficio CA-002-2019, de fecha 25 de enero de 2019, rubricado por la Sra. Kattia Mora Cordero, Presidenta del Consejo Académico, dirigido a la Sra.

Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remiten para conocimiento del Órgano Colegiado el Plan de Capacitación correspondiente al año 2019. -----

Acuerdo 10. Conocido el oficio CA-002-2019, de fecha 25 de enero de 2019, rubricado por la Sra. Kattia Mora Cordero, Presidenta del Consejo Académico, dirigido a la Sra. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remiten para conocimiento del Órgano Colegiado el Plan de Capacitación correspondiente al año 2019, se acuerda: Aprobar el Plan Anual de Capacitación correspondiente al año 2019. Comunicar el presente acuerdo a la Sra. Kattia Mora Cordero, Presidente del Consejo Académico, para su información y lo correspondiente. Acuerdo firme. -----

CAPITULO VII. ASUNTOS DE CONTRATACIÓN. -----

No se tienen asuntos que abordar sobre este tema. -----

CAPITULO VIII. ASUNTOS DE EDIFICIO. -----

No se tienen asuntos que abordar sobre este tema. -----

CAPITULO IX. ASUNTOS DE LA ASESORÍA LEGAL. -----

Artículo 11. Se conoce oficio TRA-AL-001-2019, de fecha 21 de enero de 2019, rubricado por la Comisión de Oralidad, dirigido a la Sra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, mediante el cual remiten para aprobación el cronograma actualizado para la aplicación de la Oralidad en el Tribunal. -----

Acuerdo 11. Conocido el oficio TRA-AL-001-2019, de fecha 21 de enero de 2019, rubricado por la Comisión de Oralidad, dirigido a la Sra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, mediante el cual remiten para aprobación el cronograma actualizado para la aplicación de la Oralidad en el Tribunal, se acuerda: replantear el cronograma de la siguiente manera: febrero para preparar los expedientes, a los jueces

y el personal que estará trabajando en oralidad, además de la revisión de los expedientes, proceder a dar inicio en marzo con las pruebas prácticas con Jueces y Asistentes, la parte de las pruebas con los examinadores no se aprueba, realizar la evaluación del proceso la primera semana de abril para dar inicio en mayo de 2019. Comunicar el presente acuerdo a la Comisión de Oralidad, para su información y lo que corresponda. Acuerdo firme. -----

CAPITULO X. ASUNTOS VARIOS. -----

Artículo 12. La Sra. Kattia Mora Cordero, Presidenta del Consejo Académico, presenta invitación por parte de CENFOTEC, para el curso Desarrollo de la Interfaz Web, el cual se dará inicio el 23 de febrero de 2019, el cual tiene un costo de US \$650 dólares, por persona, el cual se llevará a cabo en San Pedro de Montes de Oca, para lo cual recomiendan la participación del Sr. Arturo Aguilar Ruiz, Profesional en Informática. ----

Acuerdo 12. Conocida la información presentada por la Sra. Kattia Mora Cordero, Presidenta del Consejo Académico, presenta invitación por parte de CENFOTEC, para el curso Desarrollo de la Interfaz Web, el cual se dará inicio el 23 de febrero de 2019, el cual tiene un costo de US \$650 dólares, por persona, el cual se llevará a cabo en San Pedro de Montes de Oca, para lo cual recomiendan la participación del Sr. Arturo Aguilar Ruiz, Profesional en Informática, se acuerda: Aprobar la participación del Sr. Arturo Aguilar Ruiz, Profesional en Informática al curso Desarrollo de la Interfaz Web, el cual se dará inicio el 23 de febrero de 2019, el cual tiene un costo de US \$650 dólares, por persona, el cual se llevará a cabo en San Pedro de Montes de Oca, instruir al Departamento Administrativo, para que se proceda con las inscripciones respectivas. Comunicar el presente acuerdo a la Sra. Kattia Mora Cordero, Presidente del Consejo Académico, Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, Sr. Jeffrey Ureña

Garita, Encargado de Proveduría, Sra. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B, Sr. Arturo Aguilar Ruiz, Profesional en Informática, para su información y lo que corresponda. Acuerdo firme. -----

Artículo 13. La Sra. Ilse Mary Díaz Díaz, Juez de Tribunal, informa que recibió correo del Tribunal de Chile, indicando que ya tienen fecha para la videoconferencia, para buscar colaboración con la OMPI de las segundas instancias y tienen como fecha el 18 de marzo de 2019, además se está coordinando la hora para que sea compatible con todos los países, sin embargo, se solicita la intervención de la oficina rectora de la OMPI en Costa Rica. -----

Acuerdo 13. Conocida la información presentada por la Sra. Ilse Mary Díaz Díaz, Juez de Tribunal, informa que recibió correo del Tribunal de Chile, indicando que ya tienen fecha para la videoconferencia, para buscar colaboración con la OMPI de las segundas instancias y tienen como fecha el 18 de marzo de 2019, además se está coordinando la hora para que sea compatible con todos los países, sin embargo, se solicita la intervención de la oficina rectora de la OMPI en Costa Rica, se acuerda: autorizar a la Sra. Ilse Mary Díaz Díaz, Juez de Tribunal, para que continúe con el seguimiento. -----

Artículo 14. El Sr. Leonardo Villavicencio Cedeño, Juez de Tribunal, informa que con respecto a lo acordado en el capítulo octavo, acuerdo décimo séptimo, del Acta de la Sesión Ordinaria N°02-2019, Acuerdo TRA-SE-012-2019, respecto al proyecto de creación de las bases de datos con sentencias de Tribunales judiciales y administrativos, informa que por parte del Sr. Víctor Guizar, Administrador del Programa de la oficina Regional de la OMPI, se emite una felicitación a la Escuela Judicial y al Tribunal Registral Administrativo, por la información suministrada. -----

Acuerdo 14. Tener por recibida y conocida la información presentada por el Sr. Leonardo Villavicencio Cedeño, Juez de Tribunal, informa que con respecto a lo acordado en el capítulo octavo, acuerdo décimo séptimo, del Acta de la Sesión Ordinaria N°02-2019, Acuerdo TRA-SE-012-2019, respecto al proyecto de creación de las bases de datos con sentencias de Tribunales judiciales y administrativos, informa que por parte del Sr. Víctor Guizar, Administrador del Programa de la oficina Regional de la OMPI, se emite una felicitación a la Escuela Judicial y al Tribunal Registral Administrativo, por la información suministrada. -----

Al ser las quince horas veinte minutos se levanta la sesión. -----


Guadalupe Ortiz Mora
PRESIDENTE


Norma Ureña Boza
SECRETARIA

misu